



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
GOBERNADOR REGIONAL

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 026

ACUERDOS DE SESIÓN
ORDINARIA N°13 DEL 04.07.2023

COPIAPÓ, 12 JUL 2023

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 22,23,24 letra a), f), 30 ter; 36 y 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el artículo 3° Ley N°19.880; en la ley N°21.516 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2023; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N°013, de fecha 04 de julio del 2023; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N°31, de fecha 10 de julio del 2023; las resoluciones N°06 y 07 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que el Gobernador Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional, correspondiéndole, además, presidir el Consejo Regional; y que las facultades conferidas en el artículo 24 letras ñ) de la ley N°19.175 otorga al Sr. Gobernador Regional, la facultad de sancionar- mediante la dictación de una Resolución- lo acordado por el cuerpo colegiado.

2. Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7° del artículo 3 de la ley 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos, dispone que *"las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente"*.

3. Que conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N°013, de fecha 04 de julio del 2023, certificada por el Sr. Secretario Ejecutivo- el Consejo Regional de Atacama- adoptó los acuerdos que se consignan en lo resolutivo del presente acto administrativo:

RESUELVO:

1. **TÉNGASE POR APROBADOS POR EL CONSEJO REGIONAL** los acuerdos adoptados por dicho Cuerpo Colegiado- en su texto expreso- en la Sesión Ordinaria N°013, de fecha 04 de julio del 2023, en el siguiente tenor:

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 13 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2023 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*"A continuación, cumpla con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°13**, de fecha 04 de julio del 2023, Presidida por el Gobernador de Atacama **Don Miguel Vargas Correa** realizada en la Comuna del Copiapó, asistieron en forma presencial los siguientes Consejeros Regionales; **Gabriel Manquez Vicencio, Alex Ahumada Monroy, Maximiliano**

Barrionuevo García, Javier Castillo Julio, Omar Luz Hidalgo, Patricio Alfaro Morales, Hugo Bugueño Rojas, Georgette Godoy Aracena, Fabiola Colman Brizuela, Fabiola Pérez Tapia, y don Roberto Alegría.

Cabe señalar que el consejero **don Juan Santana Álvarez** no asistió a dicha sesión plenaria debido a cuestiones de salud debidamente acreditadas bajo licencia médica.

Siendo trece consejeros presentes en la reunión plenaria más el Gobernador Regional conforme lo establecido en la letra Q), del Art.24, de la ley 19.175 y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 01

Aprobar por parte del cuerpo colegiado emitir un oficio dirigido a la I. Municipalidad de Chañaral, manifestando la preocupación del cuerpo colegiado por el considerable retraso en la ejecución de dos obras emblemáticas para dicha comuna, como es la remodelación de la Plaza de Armas y plaza Cerro Corazón. Además de solicitar que se tomen las medidas administrativas necesarias para su pronta ejecución.

Votación

A favor : 13 votos
Abstención : 01 (Gabriel Manquez)
En Contra : 00

Acuerdo N°02

Aprobar el informe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional (DIPLADE) que se pronuncia respecto del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Ampliación Parque Eólico San Juan de Chañaral de Aceituno", el cual se encuentra ubicado en la comuna de Freirina. Dicha solicitud se encuentra contenida en el Ord. N°438, del Sr. Gobernador Regional, de fecha 16 de junio del presente.

Votación

A favor : 12 votos
Abstención : 02 (Alex Ahumada, Patricio Alfaro)
En Contra : 00

Acuerdo N°03

Aprobar la propuesta de creación de una Mesa Regional de Energías Renovables, cuya secretaria ejecutiva sería la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama (DIPLADE)

Votación : 14 votos (unánime)

Acuerdo N°04

Aprobación del informe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional (DIPLADE), respecto de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Ampliación Proyecto de Explotación la Cuesta", el cual se encuentra localizado en la comuna de Freirina.

Dicha solicitud fue realizada en el Ord. N°438, del Sr. Gobernador Regional, de fecha 16 de junio del presente.

Votación

A favor : 11 votos
Abstención : 02 (Alex Ahumada, Patricio Alfaro y Roberto Alegría)
En Contra : 00

Acuerdo N°05

Se aprueba por parte del cuerpo colegiado dejar sin efecto lo establecido en el acuerdo N°01, de la Sesión Extraordinaria N°07, de fecha 14 de junio de esta anualidad, referente a la aprobación de la primera acta de la Comisión Evaluadora Técnica de los Proyectos de Fondos de Medios de Comunicación Social año 2023.

Por su parte se aprueba lo solicitado por doña Sofía Vargas Roberts, Secretaria Regional Ministerial de Gobierno de Atacama, en su Ord. N°116, de fecha 04 de julio del presente, en cuyo oficio remite la rectificación del acta del mencionado concurso de Fondo de Medios de Comunicación Social año 2023.

Votación : 14 votos (unánime)

Acuerdo N°06

Se aprueban las siguientes invitaciones:

	INVITACIONES	DIA Y HORA	MOTIVO Y LUGAR
01	Miguel Vargas Correa , Gobernador de la Región de Atacama, Rocío Díaz Gómez , SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Margarita Flores Salazar , Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Chañaral	05 de Julio 18:00 hrs.	Invitan a participar de la constitución de la "Primera Mesa de Actores Locales de la Localidad de El Salado" , en el marco de desarrollo del Programa para Pequeñas Localidades, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Instancia en que se presentará el diagnóstico de la localidad. Actividad a realizarse en la escuela Pedro Luján, ubicada en calle Gabriela Mistral N° 100, El Salado. Confirmar asistencia a: promanb@minvu.cl;
02	Servicio Nacional del Adulto Mayor.	07 de julio 11:00 hrs.	Invitan en el marco del Programa Escuela de Formación para Dirigentes Mayores, a "Charla Alzheimer, Demencias, Caudas, Prevención y Factores de Riesgo" que será dictada por Esteban Alanis Alanis, Psicólogo del Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores "Desierto Florido de Atacama" , actividad que se llevará a cabo en el Salón de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), ubicado en calle Vallejos N° 809.
03	Miguel Vargas Correa , Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, Armando Flores Jiménez , Alcalde comuna de Vallenar.	04 de julio 05 de julio 06 de julio 07 de julio 11 de julio 12 de julio 13 de julio 14 de julio (Desde las 15:00 hrs.)	Invitan a la actividad "Vacaciones Activas" del programa Deportivo Municipal, financiado por el Concurso F.N.D.R. 8%\$ 2023 del Gobierno Regional de Atacama. Estas actividades se realizarán en el mismo orden de las fechas en los siguientes lugares: - Cancha Villa El Edén del sector Villa el Edén - Cancha Mezeta Azul del sector Vista Alegre - Sector Diego Portales - Cancha Avda. España de Pob. Baquedano - Multicancha Ventanas de pob. Baquedano - Cancha Villa El Edén de Villa El Edén - Cancha Mazeta Azul de Vista Alegre - Paseo Ribereño – Canchas sector Barrio Coquimbo. Todas estas intervenciones deportivas desde las 15:00 hrs.

04	Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional, junto al Consejo Regional y al Rector de la Universidad de Atacama Sr. Forlín Aguilera Olivares.	12 de julio 16:00 hrs.	Invitan a taller Focal "Agricultura y Crianciería" , a realizarse en la sede Social UCAM, ubicado en Padre Alonso García S/N° en Alto del Carmen.
05	Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, Armando Flores Jiménez, Alcalde I. Municipalidad de Vallenar	22 de julio 15:00 hrs.	Invitan a actividad "Juegos Populares" , del Programa Deportivo Municipal, financiado por el Concurso F.N.D.R. 8% año 2023 del Gobierno Regional de Atacama. Actividad a realizarse en Sector Las Porotas.
06	Iván Madariaga Sierra, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Los Ríos	17 y 18 de julio	Invitación a Jornada de Trabajo en la Región de Los Ríos, con la finalidad de abordar materias relacionadas con funciones propias de los Gobiernos Regionales, en el marco de las facultades previstas en la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175 Sobre Gobierno y Administración Regional. Asimismo, se hace extensiva a las y los Secretarías y Secretarios Ejecutivos de los respectivos Consejos Regionales del País.
07	Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, Rocío Díaz Gómez, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Margarita Flores Salazar, Alcaldesa de la I. Municipalidad de Chañaral	05 de julio 18:00 hrs.	Invitan a participar de la constitución de la "Primera Mesa de Actores Locales de la Localidad de El Salado" , en el marco del desarrollo del Programa para Pequeñas Localidades, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En dicha instancia se presentará el diagnóstico de la localidad. Esta actividad se realizará en la Escuela Pedro Luján, ubicada en calle Gabriela Mistral N° 100, El Salado. Confirmar asistencia a: promanb@minvu.cl ;
08	Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Rigoberto Briceño Tapia, Alcalde de la comuna de Huasco	07 de julio 19:30 hrs.	Invitan a la inauguración de la exposición del "Concurso de Pintura In Situ Día del Pescador Huasco 2023" con las pinturas ganadoras premiadas en sus dos categorías y las y los participantes del concurso que se realizó el día sábado 1 de julio. Actividad a realizarse en la sala de exposiciones PEP Profesora Estrella Pizarro del Centro Cultural Padre Luis Gil ubicado en calle Maestranza N° 147, Huasco. Actividad financiada por el Gobierno Regional de Atacama 8% Glosa Cultura.
09	Comandante de la Guarnición de Ejército de Copiapó y Comandante del Regimiento N° 23 "Copiapó", Coronel Bruno Cecconi Contreras	09 de Julio 12:00 hrs.	Invita a participar de la ceremonia cívico militar de conmemoración del "Combate de La Concepción y Juramento a la Bandera" , que realizarán los Oficiales, Suboficiales y Soldados Conscriptos de la Guarnición de Ejército de Copiapó, en el frontise del edificio de la Delegación Presidencial. Confirmar asistencia: 0226935407 E-mail: regimiento.copiapo@ejercito.cl
10	Jorge Díaz Ibarra, Gobernador Regional de Arica y Parinacota, invita al Sr. Consejero regional don Roberto Alegría Olivares	Jueves 20 y viernes 21 de julio	1°encuentro de regiones patrimoniales ZICOSUR 2023, el cual se realizara en la ciudad de Arica.

11	Guacolda Energia SpA., invita al Sr. Consejero Regional don Patricio Alfaro Morales	Jueves 06 de 11:30 horas	Firma de convenio en el marco del proyecto "ATA2195 Campos Clinicos", el cual se realizara en la Plaza de Armas de la comuna de Huasco.
12	Pedro Salinas Moraga, Mesa Deportiva Caldera invita al Sr. Consejero Regional don Patricio Alfaro Morales	20:00 horas	Invita a la Mesa del Deporte, la cual se realizara en la comuna de Caldera el día miércoles 12 horas, en dependencias de la Sede Juventus, ubicada al frente del terminal Plaza Las Américas, comuna de Caldera.
13	Fundación Madero	Según Cronograma	Invita al cuerpo colegiado a las diferentes que se detallan según el cronograma enviado.

Votación : 14 votos (unánime)

Acuerdo N°07

Se aprueban por parte del cuerpo colegiado las siguientes ratificaciones:

1) Se ratifica la visita de los consejeros regionales don Igor Verdugo y doña Fabiola Pérez respecto de la visita a la inauguración de dos obras "Mejoramiento plazoleta Manuel Rodríguez" y "Habilitación acceso espacio público plazoleta Jerónimo Godoy/ Manuel Rodríguez", la cual se realizó el día viernes 30 de junio a las 17:00 horas en calle Manuel Rodríguez con Jerónimo Godoy, comuna de Alto del Carmen.

2) Se ratifica la visita de los consejeros don Juan Horacio Santana y doña Fabiola Pérez Tapia al lanzamiento del proyecto "Puesta en valor del patrimonio de la Región de Atacama mediante la creación de una red de museografía digital en territorios con alto potencial y poco desarrollo turístico", el cual se realizó el día viernes 30 de junio a las 11:00 am, en el Edificio Los Portales, ubicado en calle del Templo s/n comuna de Freirina.

3) Se ratifica la visita del consejero regional don Maximiliano Barrionuevo García, a la actividad de "Transferencia Reactivación Económica y Fortalecimiento del Sector de la Pesca Artesanal", la cual se realizó en Playa Brava S/N, comuna de Caldera, el día 03 de julio a las 16:00 horas.

Votación : 14 votos (unánime)

2. **ADJÚNTESE** y téngase como parte integrante del presente acto administrativo los siguiente Ord. N°438, del año 2023, de este servicio regional, Ord. N°116, del año 2023, de la Secretaria Regional Ministerial de Gobierno de Atacama.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



**MIGUEL VARGAS CORREA
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

DISTRIBUCIÓN DIGITAL:

- Administrador Regional
- Jefes de División
- Jefe Departamento Presupuesto
- U.R.S Región de Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional de Atacama
- Asesoría Jurídica
- Seremi de Gobierno Atacama

MVC/MSA/CZB/JVG/JSR/jsr



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



MEMORANDUM N° 031

DE : JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

A : SR. MIGUEL VARGAS CORREA
GOBERNADOR REGIONAL DE ATACAMA

FECHA : COPIAPO, JULIO 10 DEL 2023

1.- Comunico a Ud. que en Sesión Ordinaria N°013/2023, realizada el día martes 04 de julio del presente, el Consejo Regional aprobó los Acuerdos que se adjuntan al presente Memorándum.

2.- Se envía el cuerpo de resoluciones para su conocimiento, aprobación, sanción y elaboración de resoluciones correspondientes.

Agradeciendo su atención, le saluda atentamente a Ud.,



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

Distribución:

- El indicado
 - Sr. Mario Silva Álvarez
Administrador Regional
Gobierno Regional de Atacama
 - Jefe División Administración y Finanzas
 - Jefa División Presupuesto e Inversión Regional
 - Jefe División Planificación y Desarrollo
 - Jefa División Desarrollo Social y Humano
 - Jefa División Infraestructura y Transporte
 - Jefe División de Fomento e Industria.
Gobierno Regional de Atacama
 - Sra. Carla Zúñiga Bichara
Depto. Jurídico GOREATACAMA
- Arch.memo031/2023 (Campaña (0) Cero Papel)